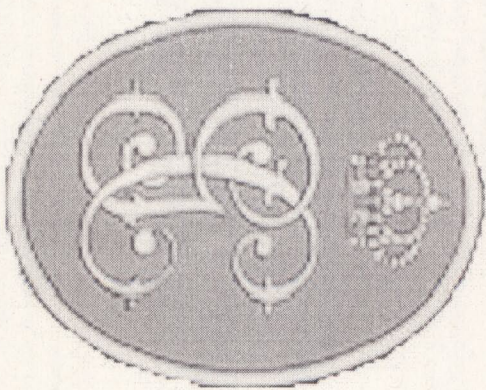


DENUNCIAR LAS SUSTRACCIONES REFLEJA SU COMPROMISO SOCIAL

Recuerde, en la página Web <http://www.guardiacivil.es>, pestaña Formulario de denuncias, encontrará un novedoso sistema de denuncia, que incorpora un formulario donde podrá denunciar delitos relacionados con el campo, etc.

La presentación de las denuncias así como de cualquier otra información de que disponga (puntos de compra no autorizados, robos/hurtos, empleo irregular de trabajadores, medios de transporte, etc.), tienen como objeto incrementar la eficiencia y eficacia de los dispositivos de reacción e investigación.



Contactos:

Guardia Civil.

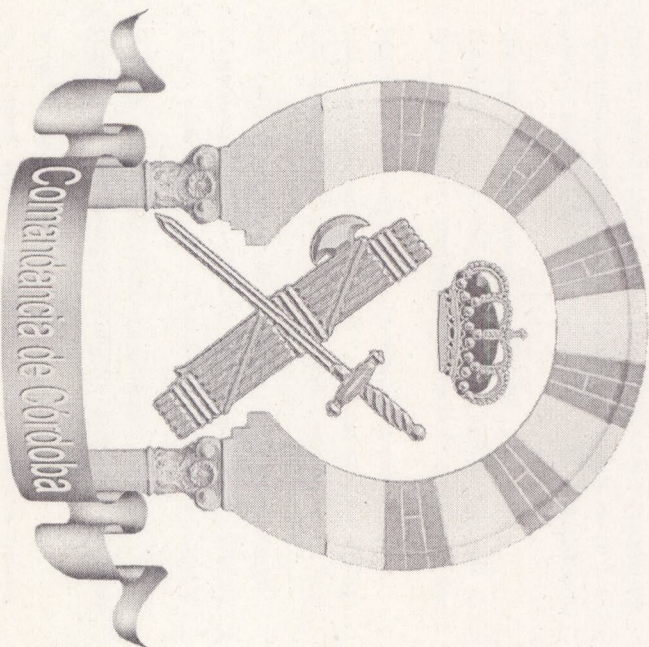
Centro Operativo de Servicios (24 horas).

062

957414111—957251100

Fax: 957 233349

Email.: co-cmd-cordoba@guardiacivil.org

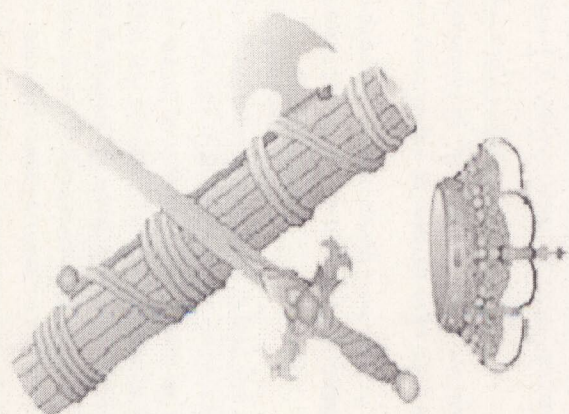


CAMPAÑA OLIVARERA



COMANDANCIA
DE LA GUARDIA
CIVIL

CÓRDOBA



CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN
Y NECESIDAD DE COLABORACIÓN
CAMPAÑA OLIVARERA



CONCIENCIACIÓN DEL RIESGO DE SUSTRACCIÓN Y DEL VALOR PRODUCTO

Para llevar a cabo la mayoría de las sustracciones de maquinaria, aperos y productos agrícolas registrados en nuestra provincia, los ladrones no han tenido que hacer uso de fuerza en las cosas, lo cual tipifica el hecho delictivo como hurto, reduciéndose de este modo sensiblemente su penitencia y las posibilidades de investigación del delito.

La aceituna, tanto en el propio árbol pendiente de recolección, como una vez recolectada, es un producto de un elevado valor, consecuentemente, su legítimo propietario o depositario debe ser consciente de que puede ser objeto de desseo de terceros.

LA SEGURIDAD: UN COMPROMISO COMÚN

Mejorar la seguridad es misión de todos los implicados, en este sentido la auto protección, las medidas preventivas y colaborar en la investigación son responsabilidad de todos.

Ayuda a mejorar la sensación de seguridad y otorgan la tranquilidad necesaria para poder ejercer con normalidad y en un clima adecuado a las actividades diarias.

Disuada a terceras personas de perpetrar acciones delictivas vinculadas a la sustracción de frutos del campo o maquinaria y herramientas, y comuniqued/denuncie a la Guardia Civil aquellas. Para ello la Guardia Civil ha puesto en marcha un servicio de denuncias a través de la Web, en el que se incluye un formulario de denuncia electrónica para facilitar al propietario de una explotación agrícola-ganadera la comunicación rápida de posibles delitos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN

- Permite reducir los riesgos de ser víctimas ante potenciales agresiones (robos/hurtos), además como potencial víctima, aseguran que en caso de ello llegue a producirse, las actividades de investigación y esclarecimiento de los hechos y el consiguiente resarcimiento de los daños que se hayan podido generar tienen mayores posibilidades de eficacia.
- **Entre las medidas de autoprotección hay que destacar:**
- Inicie la recolección por las áreas más próximas a caminos y carreteras, así como las zonas más visibles desde estas.
- Evite dejar la aceituna recolectada, maquinaria y utensilios en el campo, en los márgenes de los caminos o en exterior de las instalaciones.
- Traslade lo antes posible el producto recolectado al puesto de compra, almazara, almacén o depósito.
- En los momentos de mayor riesgo, ya sea por volumen de producto acumulado, lugar de ubicación de este o fase final, adopte las medidas de autoprotección más adecuadas.
- Son elementos de riesgo: la presencia o movimiento de personas desconocidas en la zona, la sustracción en olivares próximos, las noches claras, en especial de luna llena, etc.
- Si la maquinaria (vareadoras, sopladoras, etc.) tiene que quedarse en el campo sin protección emplee sistemas de sujeción para dificultar la sustracción.
- Guarde una lista con las referencias de su maquinaria y utensilios empleados (marca, modelo, n.º serie, etc.), y en caso de sustracción aporte estas referencias a la Guardia Civil.
- Si dispone de alguna edificación donde guarde maquinaria, herramientas, aperos o enseres, o sirva para almacenar la aceituna, instale algún sistema de alarma, aunque solo sea acústica, ya que permite alertar de que algo está ocurriendo y puede servir para disuadir o evitar el robo.

COMUNICAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN.

Algunos de los pequeños detalles, indicios o sospechas que observe pueden ser de un elevado valor para que la Guardia Civil detecte la presencia de potenciales ladrones en la zona e incluso para verificar indicios y disponer de pruebas para detenerlos.

Resulta vital que informe por el medio más rápido a su alcance de cualquier robo/hurto así como de la presencia de personas o vehículos que por su actitud puedan inducirle sospechas, para ello:

- Con el objeto de facilitar la comunicación rápida de la comisión de robos/hurtos en el mundo rural, la Guardia Civil con el fin de mejorar la seguridad y de responder con mayor eficacia, ha puesto en marcha a través de la red, en la página <http://www.guardiacivil.es> un novedoso sistema de denuncias, en la pestaña **Formulario de denuncias**, que incorpora un formulario donde podrá denunciar delitos relacionados con el campo, etc. Tras cursar la denuncia electrónica deberá personarse con una copia del formulario en el Puesto de la Guardia Civil más cercano dentro de las 24 horas siguientes a la gestión virtual, con el fin de ratificar la denuncia.
- Tenga a mano y facilite a las personas que trabajen para Vd. los teléfonos de contacto con la Guardia Civil.
- Aconseje a todos los que se mueven en la zona que anoten las matriculas de los vehículos que le resulten sospechosos, para informar a la Guardia Civil.
- Comuniqué a la mayor urgencia posible cualquier actividad sospechosa o riesgo añadido que detecte.
- Informe rápidamente a la Guardia Civil de cualquier actividad comercial "dudosa" con aceituna, o con cualesquiera maquinaria o utensilios empleados en la recolección de la que tenga conocimiento, para que pueda ser objeto de investigación por parte de las autoridades competentes.

EQUIPO ROCA 40

CONTACTOS

062



Equipo ROCA 40

957 66 70 07

689 57 80 55

COMANDANCIA

DE

CÓRDOBA

co-cia-montilla-roca40@guardiacivil.org

Co-pto-espejo@guardiacivil.org